

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL006242

Finalizado el plazo de admisión de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
5*68*1***	ALVAREZ	MARTINEZ	MIGUEL ANGEL
02**3*7**	BAILÓN	MARTÍN	MIGUEL ÁNGEL
*90**62*	CUADRA	FERNANDEZ	NEREA
*0955****	LOPEZ	NOGUERA	JAVIER
***91*33*	MACÍAS	DOMÍNGUEZ	CRISTIAN
*0**413**	MARTIN	ANDREU	XENIA
53*9***2*	PEÑAS	ALLAS	JUAN
5**1*9*4*	PEREZ	RODRIGUEZ	JOAQUIN
47*8**4**	PEREZ	DE JUAN	ANTONIO
*3*123***	SANTANDER	RAMIREZ	IGNACIO

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
*2*2*41**	MARAÑÓN	PÉREZ DEL YERRO	RAFAEL

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Rafael Marañón Pérez del Yerro: La vida laboral no refleja una actividad requerida y Falta Título Universitario y Falta certificado de idioma (ingles) en la plaza requerida

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL006242

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, 13 de junio de 2019

EL RECTOR,
P.D.F. Resolución de 16 de Octubre de 2017
Vicerrector de Profesorado
DONCEL PEDRERA LUIS Firmado digitalmente por DONCEL
PEDRERA LUIS MIGUEL - DNI
02221500E
Fecha: 2019.06.13 14:23:13 +02'00'
MIGUEL - DNI
02221500E
Luis Miguel Doncel Pedrera

